



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Huancayo, 28 de abril de 2025

OFICIO MUTIPLE N° 076 -2025-GRJ-DREJ/UGEL-H/DIR

DIRIGIDO A:

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de los niveles inicial, primaria y secundaria del ámbito de la UGEL Huancayo

ASUNTO:

EJECUTAR LA CAMPAÑA REGIONAL "JUNÍN REGIÓN QUE PROMUEVE EL BUEN TRATO"

REFERENCIA:

a) Oficio Múltiple N° 0231-2025-GRJ/DREJ-DGP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de saludarlo cordialmente a nombre de quienes laboramos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancayo y, a la vez, hacer de su conocimiento que, en el marco de la Estrategia para el fortalecimiento de la gestión de la convivencia escolar y el documento de la referencia, se establece acciones de prevención de la violencia.

En ese sentido, las Instituciones Educativas deben desarrollar las actividades planificadas del 05 de mayo al 30 de mayo de 2025 de forma simultánea, para tal fin se anexa las orientaciones de las actividades planificadas.

Asimismo, de las actividades señaladas deberán remitir el informe cualitativo y cuantitativo con evidencias ~~fotográficas~~ hasta el día miércoles 4 de junio y enviar al correo institucional mcastro@ugelhuancayo.gob.pe

Para cualquier consulta comunicarse con la Ps. Maribel A. Castro Caysahuana – Especialista de Convivencia Escolar al 985857755.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.



Dr. Walter Raúl Oré Ramos
DIRECTOR DE LA UGEL HUANCAYO

ORIENTACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA CAMPAÑA REGIONAL “JUNÍN REGIÓN QUE PROMUEVE EL BUEN TRATO”

N°	ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES	FECHA	HORA
1.	Lanzamiento de la campaña	El lanzamiento de la campaña en las Instituciones Educativas en el horario de formación escolar, dando inicio de esta manera a las actividades que se ejecutarán durante el mes de mayo, mes de la convivencia escolar.	05 de mayo	Horario de formación escolar
2	BRIGADA SÍSEVE (5to de primaria hasta 5to de secundaria)	- Los tutores de cada salón deben elegir a 02 estudiantes (varón y mujer o según sea el contexto de la I.E.) líderes de cada aula para que conformen la BRIGADA SÍSEVE. - El docente asesor(a) del municipio escolar debe organizar al alcalde y regidores quienes conformarán la BRIGADA SÍSEVE y ayudarán a la organización de las micro charlas que se darán en las horas de formación. - La brigada SÍSEVE será juramentada - El distintivo que portarán será una banda en el brazo de color morado que diga BRIGADA SÍSEVE en el centro. - Realizar de forma organizada micro charlas durante todo el año en los horarios de formación, en torno a los siguientes temas: importancia del buen trato, la disciplina positiva, el control de emociones, la prevención de la violencia escolar, habilidades socioemocionales, consecuencias del acoso escolar, cultura de reporte a través de la línea SÍSEVE, entre otros relacionados.	05 de mayo al 09 de mayo	En el horario que la IE considere idóneo
3.	Pausas activas	- Las pausas activas consisten en realizar pequeños descansos con actividades en movimiento durante la jornada escolar que sirven para recuperar energía y mejor el desempeño en las clases, se pueden ejecutar estiramientos, ejercicios de activación, ejercicios de respiración. Estos ayudan a mejorar la concentración, reducir la fatiga. - Se ha destinado un día específico para desarrollar las pausas activas en las instituciones educativas y será el 16 de mayo en el horario que la IE considere idóneo. - Se sugiere la implementación de la actividad durante todo el año escolar	Durante el mes de mayo	En el horario que la IE considere idóneo
4.	Recreos amigables	Los recreos amigables son iniciativas que buscan mejorar la convivencia y el ambiente social en los recreos escolares, promoviendo la inclusión y el juego de manera saludable y divertida. Esto se logra a través de diversas estrategias, como la implementación de espacios y materiales para juegos tradicionales, la formación de líderes estudiantiles y la promoción de valores positivos.	Durante el mes de mayo	En el horario que la IE considere idóneo

		- Se ha destinado un día específico para desarrollar los recreos amigables en las instituciones educativas y será el 23 de mayo en el horario que la IE considere idóneo. - Se puede implementar acorde a la disponibilidad, contexto, necesidad y diagnóstico de la IE, tomando en cuenta las siguientes zonas de juego: - Zona de dramatización (muñecas, ropa de muñecas, juegos de té, envases de alimentos vacíos, disfraces, ropa en desuso, accesorios de vestir, títeres, máscaras, otros) - Zona de construcción (bloques de diferentes materiales y tamaños, legos, mecanos, rompecabezas, encajes, etc.) - Zona de juegos gráficos (diferentes lápices, tizas, variedad en papeles, timbres, reglas, dibujos para colorear, sopa de letras, puzles, crucigramas, bachilleratos, gato, etc.) - Zona de instrumentos musicales (diferentes instrumentos elaborados por los alumnos y donados por apoderados tales como sonajeros, tambores, panderos, triángulos, claves, etc.) - Zona de juegos típicos (bolitas, cuerdas para salta sogas, trompos, Run – Run, Ula – Ula, mundo, entre otros) - Zona de juegos de mesa (ajedrez, dominó, ludo, naipes, solitarios) Así como juegos guiados, distribución de los espacios de la escuela, bailes, karaokes entre otros. Se sugiere la implementación de la actividad durante todo el año escolar		
5.	Sesiones de aprendizaje	La temática a abordar de manera transversal durante el mes de mayo será en torno a los siguientes temas: - Importancia del buen trato - La disciplina positiva - El control de emociones - Prevención del acoso escolar - Habilidades socioemocionales - Consecuencias del acoso escolar - Cultura de reporte a través de la línea SíseVe - Otros temas relacionados	Durante el mes de mayo	Hora de tutoría
6.	MURALES DEL BUEN TRATO	El docente tutor debe reunirse con los padres de familia y organizar el pintado de los murales del buen trato con mensajes con relación a la importancia del buen trato, la disciplina positiva, el control de emociones, prevención de la violencia escolar, habilidades	Durante el mes de mayo	-

		socioemocionales, consecuencias del acoso escolar, cultura de reporte a través de la línea SíseVe, en otros relacionados. Se deben usar espacios de la institución educativa que estén libres y sean visibles por dentro y fuera, con la finalidad de sensibilizar a toda la comunidad educativa, esta acción se puede realizar durante todo el año escolar.		
7.	Fortalecimiento de capacidades “Talleres virtuales dirigido a directivos”	Los Directores/as de las Instituciones Educativas deben participar en el fortalecimiento de capacidades virtual, el cual se realizará en alianza con el MINEDU. El enlace será enviando a través de los especialistas de educación dos días antes. Temática: “Liderazgo directivo y habilidades socioemocionales” “Gestión escolar y planificación institucional”	15 y 16 mayo	2:30 pm a 5:30 pm